



AJUNTAMENT DE PENÀGUILA

CIF: P-0310300-I

Plaça l'Església 1 03815 Penàguila (Alacant)

Tlf. 965513001 Fax 965513068

e-mail: ajuntament@penaguila.org

www.penaguila.es

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN JURÍDICO ECONÓMICA, SOBRE B, SECTOR 2 EL OLIVAR.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, (Museo Etnológico, Calle Mossen Bernat Fenollar), el día 13 de Agosto a las 20 horas y 30 minutos, se constituye la Mesa de Contratación, para la **APERTURA DE LA PROPOSICIÓN JURÍDICO ECONÓMICA**, del único aspirante a urbanizador del **Sector 2 EL OLIVAR**, formada por, D. Vicente A. Aznar Barrachina, que actúa como Presidente y Secretario –Interventor, siéndolo de la Corporación, Don Josep Blanes Bonet, como Alcalde de la Corporación y vocal, D. Carlos Blanes Gisbert, D. Salvador Catalá Picó, y D. Francisco Pérez Picó, que actuarán como Vocales, todos ellos con voz y voto, y actuando como Secretario de la Mesa el Sr. Secretario de la Corporación.

Tras la constitución de la Mesa, el Sr. Secretario procede a dar cuenta que la única proposición presentada en forma y plazo, es la suscrita por **la AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN SECTOR 2 EL OLIVAR.**

Se hace constar que el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Agosto de 2.008, aprobó **LA PROPUESTA DE ALTERNATIVA TÉCNICA SECTOR 2 EL OLIVAR**, uniéndose copia de dicho acuerdo.



AJUNTAMENT DE PENÀGUILA

CIF: P-0310300-I

Plaça l'Església 1 03815 Penàguila (Alacant)

Tlf. 965513001 Fax 965513068

e-mail: ajuntament@penaguila.org

www.penaguila.es

Por Resolución de Alcaldía **de fecha 08 de agosto de 2.008**, se procedió a la citación para la **APERTURA DE LA PROPOSICIÓN JURÍDICO ECONÓMICA, del Sector 2 El Olivar.**

Se da cuenta de lo que dispone el Artículo 137 del ROGTU, en concordancia con el 136 de la LUV.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada.

La Mesa de Contratación declara admitida la única proposición presentada por la **A.I.U. EL OLIVAR.**

Procediéndose acto seguido al examen de la misma, siendo esta:

Hoja Presentación;

Procedimiento: Concurso para la "Selección del agente urbanizador para el desarrollo del programa de actuación integrada de la Unidad de Ejecución-Sector 2 (El Olivar) del Plan General de Ordenación Urbana de Penàguila"

Proponente: Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Ejecución-Sector 2 (El Olivar) del Plan General de Ordenación Urbana de Penàguila.

SOBRE B 2 PROPOSICIÓN JURÍDICO ECONÓMICA"

Consta de una hoja de presentación del promotor, la que queda diligenciada por la Secretaria del Ayuntamiento.

PROPOSICIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA:

Consta de cinco hojas, numeradas con los números 1, 2, 3, 4 y 5; las que son diligencias por la Secretaria del Ayuntamiento.

PRESUPUESTO PARCIAL:



AJUNTAMENT DE PENÀGUILA

CIF: P-0310300-I

Plaça l'Església 1 03815 Penàguila (Alacant)

Tlf. 965513001 Fax 965513068

e-mail: ajuntament@penaguila.org

www.penaguila.es

Consta de 36 hojas numeradas del 1 al 36 y la hoja de presupuesto de ejecución por contrata no numerada, la que se incorpora sellada por la Secretaria Municipal, con el número 37, y por un importe de Presupuesto de Ejecución por Contrata de 1.982.609,72 Euros, igualmente suscrito por la Secretaria Municipal.

"AREA DE REPARTO SECTOR 2 "EL OLIVAR":

Consta de un Plano denominado "TORAL AREA DE REPARTO SECTOR 2 EL OLIVAR, el que es suscrito por la Secretaria Municipal, para constancia en el expediente de referencia.

El Presidente da por terminada la reunión a las 21 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Penàguila, a 13 de Agosto de 2008.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: D. Josep Blanes Bonet

Fdo.: D. Salvador Catalá Picó

Fdo.: D. Carlos Blanes Gisbert

Fdo.: D. Francisco Pérez Picó

Fdo.: D. Vicente A. Aznar Barrachina